

DESARROLLO E INVESTIGACIÓN DE PROYECTOS RURAL DIPRAL S.A.

RUC:0791767881001

TELEF.:0997271686

DIRECCIÓN:Rocafuerte S/N e/. Colón y Tarquí
Machala-El Oro -Ecuador

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DEDESARROLLO E INVESTIGACIÓN DE
PROYECTOS RURAL DIPRAL S.A.**

En la ciudad de Machala, a los 14 días del mes de Marzo del dos mil catorce, siendo las nueve y treinta horas, en el establecimiento de la empresa ubicada en las calles Rocafuerte Se/. Colón y Tarquí de esta ciudad, se instala la Junta Universal de Accionistas con las presencia de los señores accionistas:

- 1) El Ing. **LEANDRO APOLO PONTÓN**, propietario de 670 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Americanos de América cada una, que representan el 67% del capital social de la empresa,
- 2) El Sr. **LIONZIO IVÁN LUDEÑA JIMÉNEZ**, propietario de 330 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan el 33% del capital suscrito y pagado por la Sociedad por lo que de acuerdo a lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, con la finalidad de tratar el punto único del orden del día:

PRIMERO.- Conocer y aprobar los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

Abierto el Acto preside la Junta en calidad de Presidente Ad-Hoc el Señor **LIONZIO IVÁN LUDEÑA JIMÉNEZ**, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Ing. **LEANDRO ANTONIO APOLO PONTÓN**, Gerente y Representante Legal de **DESARROLLO INVESTIGACIÓN DE PROYECTOS RURAL DIPRAL S.A.**, existiendo quórum reglamentario se constituye la presente Junta Universal de Accionistas, la misma que se

extenderá legalmente convocada, siendo el órgano supremo de las compañías, en consecuencia tiene plenos poderes para resolver y tratar cualquier asunto.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros presentados: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo;

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron lo expuesto correspondiente al ejercicio económico 2013.

Luego del análisis correspondiente los accionistas por unanimidad,

RESUELVE:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013

A través de los informes del Comisario y del Gerente aceptados por la Junta Universal de Accionistas, se aprobaron los Estados Financieros presentados a su consideración.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que es leída y aprobada por unanimidad, se procede a firmarla en unidad de acto, luego la Presidencia declara concluida la Junta, a las once horas y cinco minutos.



Dr. Lionzo Iván Ludeña Jimenez
PRESIDENTE



Ing. Leandro Antonio Apolo Ponton
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA

